

Expediente: 526/22
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ CAMPOS GLADYS NICOLASA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/12/2023 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAMPOS, GLADYS NICOLASA-DEMANDADO
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA, -APODERADO
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 526/22



H20443452541

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ CAMPOS GLADYS NICOLASA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 526/22.

CONCEPCION, 19 de diciembre de 2023.

Agréguese bono de movilidad digitalizado y téngase presente (art. 209 Procesal). Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli. JAG.

Actuación firmada en fecha 19/12/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.